

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROQUIVAL S.A.**

Señores Accionistas:

Pongo en consideración y por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL, de la compañía AGROQUIVAL S.A., y de Conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a la resolución emanada por la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de las actividades económicas y sociales, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

Para su conocimiento y aprobación, me permito adjuntar los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación, Estado de Perdidas y Ganancias, Balance General, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio con sus respectivos Anexos que reflejan la situación real de la Empresa.

Quiero dejar constancia que la gerencia a mi cargo, ha dado cumplimiento con todas las disposiciones que han sido tomadas en la Junta General de Accionistas, las mismas que ha sido resueltas en beneficio exclusivo de los intereses de la sociedad.

En relación a la situación Tributaria de la compañía me permito informarles que se ha presentado todas las declaraciones de Impuesto a la Renta, así como también las declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado IVA y Retenciones en la Fuente, por lo que se ha cumplido con las obligaciones, ante el Servicio de Rentas Internas y demás entes reguladores de nuestra actividad.

De igual manera en el tema de Cuentas por Cobrar mi gerencia a realizado un arduo trabajo para la recuperación de la Cartera vencida pero la situación por la que atravieza el Sector del Agro fue muy difícil en este año, y se registra un leve incremento en las mismas. En cuanto al talento humano, he cumplido con el personal que colabora en la empresa, encontrándose al día con todos los trabajadores, al igual que con el Ministerio de Trabajo, Instituto de Seguridad Social, cumpliendo así con el marco legal vigente.

Cabe destacar que la gerencia a mi cargo, y como es de su conocimiento señores accionistas no mantiene contrato pendiente alguno con la Funcion Publica ni Privada.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.


Ing. Miriam Tejada
GERENTE GENERAL